

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provinciales, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XV

Duernes 24 Miércoles 18 de Diciembre de 1911

Núm. 9.123

NO PEDIMOS NADA.

## Allá el Sr. Canalejas

Estos son los títulos de un artículo que hoy hallamos en «La Epoca», periódico al que por comunidad de ideas solemos preferir nuestros informes.

Los títulos hacen alusión a un artículo que publicó días pasados el estimado colega y del cual nos dió amplia noticia telegráfica nuestro correspondiente Sr. Mencheta.

Aquel artículo del periódico decano de Madrid ha merecido un comentario de «El Imparcial» a quien no agragaron las manifestaciones de un correligionario suyo y «La Epoca» le contesta con aquellos títulos y las siguientes líneas: «Agradece ó no a «El Imparcial» lo que un caracterizado ministerial ha tenido la bondad de decirnos, lo cierto es que no hemos hecho otra cosa que reproducir con la mayor exactitud posible sus palabras.

Pero, ¡si después de todo, lo que es ministerial nos ha dicho no es más que lo mismo que el Sr. Canalejas ha expuesto cien veces en sus conversaciones con los periodistas, desde el mes de Septiembre acá!

Además, nosotros no pretendemos que el señor Canalejas gobierne como gobernaria el partido conservador; nos contentamos con que, frente a los enemigos de las instituciones y del orden social, proceda como proceden los Gobiernos radicales de la República francesa y de la democrática Monarquía inglesa en casos análogos.

Es que también le parece esto reaccionario a «El Imparcial».

El colega cree, porque le conviene para sus fines políticos, que nosotros pedimos al Sr. Canalejas lo siguiente: 1.º Ahorrar a los reos de Cullera.

2.º Coartar la libertad parlamentaria, y mermar la individual del diputado; y

3.º Romper definitivamente con las izquierdas.

Vamos a contestar por partes:

1.º Si el Sr. Canalejas entiende que cumple sus deberes como gobernante indultando a los reos de Cullera, de cuyo arrepentimiento ha dado «El Imparcial» tan terminante prueba relatando el espectáculo repugnante del más refinado cinismo que dieron en el patio de la cárcel durante la celebración del Consejo, parodiando la escena del asesinato del alguacil, que los indulte.

Y si esto no le parece bastante, que dé un salvoconducto, para que no sean molestados por la Policía los instrumentos de los que predicaban el atentado personal, a fin de que con más comodidad puedan realizar en el que ellos califican ahora de traición, sus infames planes.

2.º No pedimos ni queremos que se coarte la libertad parlamentaria. Nos contentamos con que ésta se entienda del mismo modo que en Francia, en Inglaterra, en Italia y en todos los pueblos más adelantados.

Por qué no reproduce «El Imparcial» los informes que acerca de esto existen en el Congreso?

3.º El Sr. Canalejas no ha roto con las izquierdas: son éstas las que han roto definitivamente con todos los hombres de orden.

Es que quiere «El Imparcial» que el presidente del Consejo vaya hasta la puerta de la cámara Real del brazo de los eternos perturbadores del orden, de los enemigos de la Monarquía, de la Religión y de la sociedad?

Precisamente uno de los errores del Sr. Canalejas ha sido el de confiar en el apoyo de esas izquierdas. Las veces que las ha llamado, que las ha pedido una tregua siquiera! Y, ¿cómo le han contestado? Con el insulto personal y con la perturbación del orden.

Por lo demás, y en definitiva pesé al

colega que nosotros no compartimos los optimismos del «ministerial» cuyas palabras copiamos ayer, y no los compartimos, porque «El Imparcial» es buena prueba de cómo está la unidad de la mayoría, y casi la unidad del Gobierno».

## Notas de un curioso

La venta de En algunos condados de la mujer. Inglaterra los maridos conservan aun el derecho de poder vender a sus mujeres. Un periódico británico nos cita los recientes casos de un ciudadano de Yorkshire que cedió a su esposa por dos chelines y medio, y otro de Midland que la endosó por un chelín. Antiguos textos autorizan esta práctica, y como hasta ahora no ha sido expresamente prohibida por ninguna ley, muchos maridos se aprovechan de ella para deshacerse de su más ó menos cara mitad. Para que la venta sea legal, sólo se exige una condición: que el precio de la mujer no baje de un chelín. ¡Ya es baratura!

El más rico. Una revista financiera alemana, afirma que no es John Rockefeller, rey del petróleo, quien ocupa el primer puesto entre los multimillonarios, sino mister Belt, un inglés que posee dos mil cuatrocientos millones y la mitad de las minas del Africa meridional. El segundo lugar en la lista lo ocupa Mr. Robinson con la otra mitad de las minas y dos mil millones de economías. El tercer puesto es el de Rockefeller, que sólo posee mil quinientos millones.

Nueva danza. Ha conquistado los salones ingleses una nueva danza llamada la «aeroplaneta». He aquí on que consiste: El caballero extiende los brazos a la altura de la cabeza fingiendo dos alas, mientras la dama frente a él, gira adelante y atrás, como si volara, para terminar al fin cogiendo al caballero por la cintura y arrastrarle en unas cuantas vueltas de vals. Todo esto al compás de una música muy «aereada».

Hientado La Prensa de Baviera se ocmisterioso pa de un atentado, cuyos detalles aún no son bien conocidos.

Tres magistrados—el presidente de Audiencia, Herr Pausch, y los señores Mantell y Burchardt—han recibido un paquete postal, de un peso aproximado de cien gramos, que contenía pólvora y pedazos de plomo y de latón. Quiso el azar que tuviera conocimiento de ello la Policía, y ésta tenía advertido a los destinatarios de las bombas.

Se carece de indicios positivos que permitan encontrar la pista de los criminales; pero, no obstante, se ha notado que los tres magistrados formaron parte de un tribunal que entendió recientemente en una cuestión famosa de falso testimonio, y por aquí se espera llegar al conocimiento de los anarquistas facturadores de bombas.

## EL ASTILLERO DEL FERROL

### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

#### EL «ESPAÑA»

Desde Ferrol envían a «El Noroeste» la siguiente información: Movimiento inusitado adviértese estos días en esta importante factoría naval.

Centenares de obreros trabajan en la balsada de lanzamiento del «España», que solemnemente será botado al agua el día 5 de Febrero próximo.

La Constructora, el Ayuntamiento, la Marina, el Ejército y el Comercio, dispónense a festejar lucidamente tal acontecimiento marítimo, que será pre-

senciado por los reyes, brillantes representaciones del Congreso y el Senado, jefe del Gobierno, ministros de la Corona y otras ilustres personalidades.

#### La Comisión de fiestas

En la Cámara de Comercio, y bajo la presidencia del alcalde, se congregó la Asamblea general, encargada de discutir el proyecto de fiestas, algunos de cuyos números ya adelantó oportunamente «El Noroeste».

Asistieron gran número de caracterizadas personas. Por unanimidad acordóse que los festejos sean el 4 y el 5.

#### Iluminaciones

Se instalarán 52 arcos voltaicos desde la Puerta Nueva al muelle de Corruxeiras y 2.000 lámparas eléctricas.

La calle Real lucirá también multitud de bombillas de colores formando guirnalda.

El «Casino Ferrolano», el «Círculo de Artesanos», la Capitanía general y otros edificios particulares estarán asimismo iluminados. También se iluminará el trayecto del Arsenal al Astillero.

#### Fuegos artificiales

En bahía se verificará una sorprendente función de fuegos artificiales.

Los reyes la presenciarán desde el yate «Giraldá».

#### Espectáculos gratis

Los dos días de fiesta habrá espectáculos gratuitos en los teatros «Romea» y «New England» y «Circo Feijóo».

Para estos espectáculos destina la Comisión de festejos 3.000 pesetas.

#### Dianas y alboradas

Los dos días habrá dianas y alboradas por las músicas militares, gaitas del país y tamboriles.

#### Los obreros del «España»

Los obreros que trabajan en la construcción del acorazado «España», serán obsequiados con diferentes herramientas de su oficio.

#### Retreta militar

Será éste sin duda uno de los mejores números de las fiestas. Tomará parte en la retreta los regimientos de Zamora e Isabel la Católica, que para entonces vendrá a Ferrol, un escuadrón de Caballería, las tripulaciones de los buques de la Escuadra y bandas de música.

Los reyes verán desfilar la retreta desde los balcones del palacio de la Comandancia general.

#### Para los militares

La Comisión de festejos destina 1.000 pesetas, distribuidas en lotes de 250, para cada soldado ó cabo de Infantería de Marina y Artillería que en el mes próximo pasen a la reserva.

#### Meriendas

Serán obsequiados con meriendas los asilados del Hospicio, pobres recogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, asilados de Concepción Arenal y asiladas de la Represión contra la Trata de Blancas.

Estas serán obsequiadas además con trajés.

#### Verbena

En la plaza de Ambage celebraráse una lucida verbena, iluminada con millares de farolillos.

Será amenizada por tres bandas de música.

Habrán fuegos artificiales. La plazuela será profusamente adornada con gallardetes y guirnalda de follaje.

De la iluminación se encargará el

industrial de Betanzos don Claudino Pita.

#### El Astillero

Para los días de las fiestas instalaráse en el Astillero una espléndida iluminación eléctrica.

El camino que conduce a las gradas será adornado con trofeos y banderas.

#### Un banquete

El banquete que la Constructora naval ofrecerá al rey, dícese que se celebrará en una de las dependencias de la Delegación del Arsenal.

Será amenizado por la rondalla de «Airiños d'a miña terra».

#### Función de gala

No se sabe todavía qué compañía vendrá a actuar al «Jofre» para celebrar la función de gala en honor de los reyes.

Continúan las gestiones para este espectáculo.

#### Fiesta regional

En la fiesta regional que se celebrará en el teatro tomarán parte los famosos coros de Pontevedra y la rondalla «Airiños d'a miña terra».

El espectáculo será por invitación.

#### El Consejo de Administración

A la botadura vendrá el Consejo de Administración en pleno, que radica en Madrid y el cual preside el conde de Zubiria.

Forman parte del Consejo el marqués de Ibarra, el barón de Sastrúegui, don Nicolás Fuster y el Sr. Navarrete.

#### La Escuadra española

Es casi seguro que vengan a este puerto varios buques de nuestra Escuadra, entre ellos el «Pelayo».

Permanecerán aquí durante los días de las fiestas.

#### Buques extranjeros

Oficialmente no se sabe todavía que buques extranjeros visitarán al Ferrol con motivo de la venida de los reyes. Afirmase que Inglaterra enviará dos acorazados y dos cruceros.

#### Baile de honor

La colonia inglesa proyecta celebrar un baile de honor en el teatro, al cual serán invitadas Sus Majestades.

Dícese que para esta fiesta se destinarán 9.000 pesetas.

#### La bendición del «España»

La bendición del acorazado «España» la hará el señor obispo de la diócesis.

Le acompañará todo el clero castrense y diocesano.

#### La Diputación

Con el gobernador civil vendrán a Ferrol el día del lanzamiento todos los diputados provinciales que se encuentren en la Coruña.

La Diputación se propone hacer un número de festejos.

## La milicia en Ceuta

El general Luque ha firmado una importante circular teniendo en cuenta la conveniencia de ampliar progresivamente la cuantía de las fuerzas indígenas creadas actualmente en las plazas del Norte de Africa, dados los brillantes y positivos resultados obtenidos en los servicios a las mismas encomendados.

Por dicha circular se reorganiza la milicia voluntaria de Ceuta con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º En lo sucesivo la mencionada milicia quedará constituida por la pla-

na mayor de lo misma, cuatro compañías de moros tiradores, una sección indígena montada y una compañía de mar, teniendo cada una de dichas unidades las plantillas que se detallan en un estado que se acompaña.

2.º El personal de jefes y oficiales, tanto de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá del Arma de Infantería; el teniente, de la Sección montada de la Caballería, siendo indígenas tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y otro por compañía) y dos soldados escribanes para dichas oficinas, que procederán de un Cuerpo de Infantería del Ejército.

3.º Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten como consecuencia de esta reorganización serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia ascendidos al empleo inmediato.

4.º El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.º En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reúnan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder completar la plantilla fijada a las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados a ellas; por ahora, clases procedentes de los regimientos de Infantería de dicha plaza, hasta una mitad de la referida plantilla, con la condición, a ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al Cuerpo de su procedencia a medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados a las mismas.

6.º Tanto el personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan a dicha milicia serán destinados desde luego por este Ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyéndose en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

## Los bienes de las manos muertas

La «Gaceta» publicó dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo dos expedientes promovidos por D. Fernando Quiñones de León, patrono de la Obra Pía fundada por D. Diego Sarmiento de Valladares para dotes a parientes pobres de la casa de Valladares, y D. Constantino Rodríguez, patrono de la Escuela-Asilo de la fundación Sotés, para la educación y alimentación durante el día de hijos de corta edad, cuyos padres no pueden atenderlos por tener que trabajar fuera de casa.

Solicitaban ambos patronos la exención del impuesto de 25 céntimos por cien anual, creado sobre los bienes de las personas jurídicas, por ser las entidades de que son patronos de carácter y de fines benéficos, y correspondientes por ello el disfrute de la exención que el art. 4.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, al establecer ese impuesto, reconoce a favor de las Asociaciones e Institutos dedicados a la beneficencia gratuita.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente ambas peticiones, y las dos reales órdenes, de acuerdo con dichos informes, reconocen que proceda conceder la exención del impuesto de derechos reales sobre los bienes de ambas fundaciones.

Nos congratulamos de esta resolución, que no puede ser más justa, y su-

## Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (64)

### M. W. Thackeray

## La feria de las vanidades

Las mujeres a quienes la Sra. Crawley había conocido en el continente no sólo no iban a devolverla la visita sino que afectaban no verla cuando se cruzaban con ella. Era verdaderamente cosa curiosa el poco tiempo que habían necesitado estas grandes señoras para olvidarla, y Rebecca recibía cada día pruebas que no habían de halagar su orgullo. Rawdon sentía muy vivamente las injurias dirigidas a su mujer y, en sus accesos de mal humor y de cólera hablaba nada menos que de provocar en duelo a los maridos y a los hermanos de las imperitentes señoras que no guardaban a Rebecca las consideraciones necesarias. Solo a fuerzas de ruegos y de exhortaciones urgentes, llegaba ésta a contenerse en los límites de la moderación, Rawdon, obligado a reconocer que, si sus asuntos habían

marchado bien, era a su mujer a quien lo debía, la entregaba por completo la dirección de su conducta.

Cuando la Srta. Crawley hubo dicho adiós a este mundo y a su dinero, tan vivamente disputado en vida por todos sus parientes colaterales, llegó a ser su fortuna patrimonio del Sr. Pitt Crawley. Butte Crawley, que no recibió más que cinco mil libras en lugar de las veinte mil que esperaba, entró en una violenta cólera a propósito de lo que consideraba como una expoliación, y no se reservó de decir a su sobrino, con gran brutalidad de expresión, todo lo que pensaba a este propósito. Agriándose cada vez más la querrela, habían acabado por llegar a una ruptura completa.

Rawdon Crawley, por el contrario, cuya herencia se había reducido a cien libras, había seguido una conducta muy opuesta, capaz de sorprender a su hermano y de encantar a su cuñada que se encontraba en las disposiciones más afectuosas con respecto a toda la familia de su marido. Escribió al Sr. Pitt una carta que exhalaba franque y buen humor.

Sabía bien, decía, que su matrimonio lo había alienado los favores de su tía y sin tratar de fingir que hubiera tenido gusto en verla añajar un poco sus rigores para con él, se consolaba pensando que este dinero quedaba al menos en poder de personas de la misma rama de la familia y felicita sin-

ceramente a su hermano por ello. Se recomendaba al buen recuerdo de su cuñada, cuya benevolencia reclamaba para la Sra. Crawley; y la epístola tenía por final algunas líneas de mano de Rebecca para el Sr. Pitt. Unia sus felicitaciones a las de su marido; no podía olvidar la benevolencia que había encontrado en casa del Sr. Crawley, cuando, pobre huérfana, abandonada, era simplemente la institutriz de sus hermanitas, hacia las cuales conservaba siempre el más tierno afecto. Le deseaba todos los placeres del hogar y le rogaba que ofreciese sus amistades a lady Jane, sobre cuya bondad no agotaban los elogios. Esperaba que un día por fin podría presentar su muchacho y su tía y reclamaba en su favor su benevolencia y su apoyo.

Pitt Crawley, hizo una excelente acogida a esta carta. Nunca la Srta. Crawley había recibido tan bien estas obras maestras producidas por la combinación del estilo de Rebecca y de la mano de Rawdon. En cuanto a lady Jane, quedó tan encantada que invitó a su marido a dividir sin demora la herencia de su tía en dos partes iguales, una de las cuales sería para su hermano.

Con gran extrañeza de la joven, Pitt no accedió a sus deseos y guardó para sí las treinta mil libras. Pero en cambio, escribió a Rawdon, que tendría mucho gusto en darle un apretón de manos cuando se decidiese a hacer el viaje a Inglaterra. Agradeció a la Srta. Craw-

ley, que tuviese tan buena opinión formada de Juana y de él, y prometió de la manera más amable no dejar escapar ninguna ocasión de ser útil al pequeño.

Así, pues, la reconciliación era completa y una armonía cordial reinaba entre los dos hermanos. Cuando Rebecca llegó a Londres, Pitt y su esposa habían partido. Más de una vez fué a Park-Lane para ver si habían tomado posesión de la morada de la Srta. Crawley; pero los nuevos herederos no habían hecho su aparición por allí. El vigio mayordomo de la difunta solterona sólo pudo dar las noticias siguientes: los criados de la Srta. Crawley habían sido despedidos después de recibir honradas gratificaciones; el Sr. Pitt, no se había presentado en Londres sino una sola vez, en que había venido a pasar algunos días para arreglar sus asuntos con los curiales. Además había vendido todas las novelas francesas de la señora Crawley a un librero de Bond-Street.

Becky tenía sus razones para informarse así y esperar impacientemente la venida de su nueva parienta.

Cuando haya llegado lady Jane, se decida en su fuerte interno, ella responderá de mí ante la buena sociedad de Londres; y en cuanto a las mujeres; ¡bah! las mujeres correrán tras de mí cuando me vean buscada por los hombres.

Una ó dos veces por semana esta ex-

celente madre hacia ascensión a los lugares elevados (el último piso) donde su hijo pasaba la mayor parte de su vida. Se hubiera dicho una muñeca del Bazar de modas, en la cual hubiera soplado Prometeo. En sus labios brillaba siempre una sonrisa acariciante; los tocacos más frescos, los encajes más preciosos, realizaban aún más la esbeldad de su tallo y la vivacidad de sus movimientos; sus guantes y su calzado hacían también resaltar la delicadeza de su mano y la pequeñez de su pie; todos los días lucía un sombrero nuevo, en el cual las flores parecían renacer y desenvolverse.

Hacia a su niño dos ó tres señales de cabeza más propias para mantenerlo a distancia, que capaces de provocar su ternura. El joven Rawdon, asombrado de esta maravillosa aparición, interrumpía su comida ó abandonaba sus soldados de plomo para contemplarla a gusto. Cuando había abandonado la habitación, quedaba tras ella un olor de rosa, una especie de perfume celeste que indicaba el paso de una divinidad. A los ojos de su hijo, era una criatura sobrenatural, muy superior a su padre muy superior a todas las demás personas que se le aproximaban y a la cual había que ofrecer a cierta distancia la adoración y el incienso. Cuando iba en coche con ella, experimentaba como una especie de temor religioso y durante todo el paseo iba mirando con los ojos



ponemos que en idéntico sentido se resolverán las muchas peticiones análogas formuladas por Asociaciones benéficas.

**¡Fleed, fumadores!**

**Efectos de la huelga**

«El Economista» dice en su último número:

«En Tabacos, contra lo que era de esperar, persiste la baja, que ya no tiene fácil explicación, algo habrá influido el mayor contingente militar que tenemos en África; unos 60 000 hombres entre Alcázar, Ceuta y Melilla, quizá doble ó una tercera parte más que en 1910; pero sin desconocer la importancia de este factor, no es bastante á justificar el hecho de que el noveno mes de la reforma no se haya producido aumento en la recaudación bruta.

Un análisis detenido de los datos de cada provincia que la Compañía da á conocer, pudiera ser interesante; pero no podemos hacerlo nosotros, porque resultaría largo y pesado.

Nos limitaremos, pues, como de costumbre, á decir que los productos brutos en Tabacos fueron en octubre de 17.141.936 pesetas, en baja de 390.107 pesetas respecto de 1910.»

Esta baja hay que añadirle á las que la Tabacalera ha experimentado en el curso del año actual; sus acciones apenas se cotizaban, y van descendiendo rápidamente. Dentro de poco la bancarrota de la poderosa compañía será un hecho.

Los fumadores están demostrando constancia en la huelga. Un poco más y la Arrendataria purgará toda su desmedida avaricia á costa de la salud de los españoles.

Es decir, que la Compañía Arrendataria tendrá que rebajar el precio del tabaco y mejorar las labores, ó dentro de muy poco las acciones de la insaciable Compañía se venderán como los «papeles» malos, á pitillo.

**GALICIA**

Le ha sido administrado el Santo Viático al M. I. Sr. Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Orense, don Tomás Sousa.

En sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento de Vigo, la Comisión de Hacienda, presentó el proyecto de presupuestos de aquel municipio para el año próximo.

Asociado á la cantidad de 1.408 460 72 pesetas por el concepto de ingresos, é igual cantidad por el concepto de gastos.

Los presupuestos se aprobaron por unanimidad.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones en Mondariz D Manuel Martínez Bouzo.

En breve comenzará á publicarse en Rianjo un periódico quincenal titulado «El Desengaño», de carácter republicano.

En Mondoñedo, cerca del campo de los Remedios, fué hallado el viernes un hombre tendido en la carretera.

Al recogerlo para ser conducido al hospital, no podía hablar, tal era su estado de desfallecimiento.

Vestía abundante ropa pero hallábase descalzo.

En los papeles que se le encontraron figura con el nombre de Miguel Oirsua y como súbdito suizo.

En la actualidad se encuentra muy mejorado.

Habla poco el español, dominando bastante bien el francés.

La policía de la Coruña detuvo á los carteristas Manuel del Valle (a) «Gafas Negras», y Francisco Sánchez (a) «Moreno».

Habían llegado en el tren correo, procedentes de Monforte, é inmediatamente trasbordaron al tren mixto.

Les acompañaba otro sujeto desconocido, que consiguió huir.

Fueron á tomar asiento en un vagón de los de tercera, donde, aprovechando el tiempo, empezaron á «operar».

A un pobre hombre que había ido á alojarse al mismo vagón, le sustrajeron la cartera que guardaba en un bolsillo interior de la chaqueta.

En la fonda Isla de Cuba de Vigo se han suicidado de dos tiros de revólver, D. José Varela Sañudo y doña Mercedes Mairo, ambos jóvenes, que llegaron el domingo procedentes de Madrid.

Dejaron una carta escrita diciendo que habían ido á Vigo para visitar la ciudad y suicidarse después.

Parece que Varela deja cuanto posee á una niña llamada Lola Fernández, que vive con su abuela, Cayetana Muñoz, en la calle del Conde de Romanones, de Madrid, número 7. Varela parece que era capitán del Ejército mejicano.

**Los que mueren.**

En Tuy, la emigrada portuguesa Sor Rosa da Silva Saez de la Congregación de Doroteas.

En Coruña, la niña María Luisa Hidalgo.

**SANTIAGO**

Ha tomado el hábito en el convento de Agustinas de Vista Alegre, de Villagarcía, la Srta. María Josefa Otero, natural de Santiago, siendo padrino don José Abalo, vicario del convento.

Ayer á las seis de la tarde se presentaron en las oficinas de la Guardia de Seguridad Manuel López Mesias, de 39 años, casado, y natural de Mesía, en

esta provincia, denunciando á Manuela Freire (a) «La Torera», y á una hija de ésta, las cuales arrancaron 20 pies de repollo en una huerta propiedad del denunciante, promoviendo encima un gran escándalo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana careció en absoluto de importancia sin duda debido al temporal reinante.

Lo mismo compradores que vendedores se retrajeron haciéndose muy escaso número de transacciones.

Por el ministerio de Hacienda se está procediendo á los trabajos preparatorios de la redacción del decreto prorrogando para 1912, el presupuesto actual.

Como es sabido, los estados generales letras A y B llevan los conceptos y las cifras que se presuponen.

Los gastos tendrán las modificaciones causadas por las leyes y los ingresos no contendrán otras reformas que las que también se producen por ministerio de la ley.

**Recibos de lotería**

En esta imprenta á DOS REALES CIENTO.

**Tarjetas de visita**

Desde una peseta el ciento en buena clase.

**Sobres y papel timbrado**

A precios sin competencia posible.

**Especialidad en trabajos comerciales**

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

La matanza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 19 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.426 kilos de carne.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia, y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

**EL AYUNTAMIENTO Y LA ELECTRICIDAD**

En la sesión que ayer celebró la corporación municipal se dió cuenta del acuerdo adoptado por la comisión especial del alumbrado y la empresa de la fábrica de Gas y Electricidad.

He aquí el acta que de la reunión levantaron el lunes último:

«En el Palacio municipal de la ciudad de Santiago, á 11 de diciembre de 1911. Previamente convocados al efecto, se han reunido en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Salvador Cabeza León, los Sres. D. José Zepedano Fraga, D. Arturo Ruibal Castro, D. Santiago Maíz Eleizogui y D. Manuel Sanjurjo Otero, en representación del Excmo. Ayuntamiento por virtud de los acuerdos del 2 y 9 de Marzo de 1910; y los señores don Marcelino Blanco de la Pena, don Angel Pedreira Labadie y D. Angel de Acosta Curros representando á la Sociedad de Gas y Electricidad. El objeto de esta reunión era resumir los diferentes puntos tratados en distintas sesiones de esta Comisión especial para determinar la forma en que ha de hacerse el pago á la Sociedad representada de la cantidad que le adeuda el Municipio. En nombre del Ayuntamiento, la Comisión municipal propone una transacción, comprometiéndose á llenar las formalidades precisas para obtener la autorización necesaria á este efecto, incoando y siguiendo el expediente propio del caso hasta su terminación.

La primera base de transacción es la de ceder el terreno que ocupa la Fábrica del Gas con todos los accesorios, derechos, servidumbres y gravámenes, del modo que expresa la cláusula 33 del Contrato primitivo, como si hubiese llegado el caso en ella previsto, de terminación del contrato, sin perjuicio del derecho de tanteo que en ella se otorga al Ayuntamiento.

Ese terreno indicado se tasó por los arquitectos Sres. Rego y Bescansa, y por un representante de la Empresa; y finalmente por el concejal Sr. Ruibal Castro. Ascende la tasación de este á la cantidad de 145.419'96 pesetas. Esta suma la aceptan los representantes de la Sociedad de Gas; pero deducen de ella el valor de 15.419'96 pesetas como compensación de los intereses de su crédito.

Aceptada de común acuerdo la valoración del terreno y sus accesorios, se fija esta en la cantidad total de 130 000 pesetas. Y como el importe de la deuda municipal á favor de la Empresa es de 155.520'40 pesetas, queda una diferencia de pesetas 25.520'40 pesetas que han de entregarse al acreedor á la mayor brevedad, y siempre antes del 1.º de Enero de 1912. Esta cantidad no devenga interés.

La tapia que circunda el terreno donde está enclayada la Fábrica de Gas será derribada cuando comiencen las obras de urbanización y explanación de la calle Montero Ríos, teniendo entonces la Empresa la obligación de retirarla á la alineación geométrica de la calle, sin indemnización de ningún género, porque esa faja de terreno no está incluida en la venta.

En testimonio de conformidad suscriben esta acta los intervinientes:

He aquí la relación de precios á que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo ferrado 4'40 y 4'35  
Centeno idem 3'25 y 3'10  
Maíz idem 4'25 y 4'00  
Castañas idem 3'25 y 3'00  
Habas idem 5'50 y 5'25  
Carbón cuezco 3'75 y 3'65  
Huevos docena 1'50 y 1'40.

Se halla en Santiago D. José Barro de Vivero, representante de los afamados automóviles Dion-Bouton.

Viaja en un magnífico coche de 35 caballos, 8 cilindros, nuevo tipo creación de la casa que acaba de exhibirse en el Salón Olimpia de Londres.

A las once de la mañana de hoy se verificó en la iglesia parroquial de San Félix el funeral de entierro en sufragio del alma de la Sra. D.ª Carmen Fernández Sánchez, viuda de La Linde.

Seguidamente tuvo lugar el acto de conducir al cementerio, el cadáver de la finada.

Lo mismo al funeral que á la conducción asistieron muchas personas distinguidas de esta ciudad prueba inequívoca del sentimiento que causó el fallecimiento de dicha señora y de las numerosas simpatías que disfruta su familia á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Descanse en la paz del Señor el alma de la que se fué.

El delegado de Hacienda ha publicado una circular, invitando á las compañías de ferrocarriles y tranvías y á los fabricantes de electricidad y gas para alumbrado y calefacción, así como á los de carburo de calcio, domiciliados en esta provincia, con objeto de celebrar los conciertos para pago del impuesto sobre el fluido que consuman durante el próximo año de 1912, en el alumbrado propio.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

**Vida municipal**

**La sesión de ayer**

La presidió el Sr. Cabeza y en ella fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos que habían informado las comisiones respectivas.

La recaudación obtenida en la primera semana del mes actual por el concepto de consumos asciende á la suma de 12.088'95 pesetas, cantidad que comparada con la obtenida en igual período del año anterior, acusa una baja de 667'08 pesetas.

Quedó enterada la corporación de dos cartas del diputado á Cortes por Santiago Sr. Montero Villegas en las que asegura que ni la Facultad de Derecho ni la Escuela de Artes y Oficios sufrían ningún quebranto pues proseguirán funcionando como hasta aquí.

Se autoriza á la alcaldía para que designe la comisión que habrá de formar la lista de compromisarios para las elecciones de senadores.

Pasó á la comisión de obras una instancia del Sr. Tato pidiendo se autorice para reconstruir la casa, aplastada días pasados por una pared, y que es propiedad del Sr. Rodríguez Touves.

Se aprueba el dictamen sobre reconstrucción de las casas números 58 y 60, del Hórreo; las bases para la subasta de una parcela sobrante de la Veterinaria y el dictamen sobre una pretensión de D. Manuel García Rey.

Se acuerda empadronar á José María Puente Rey.

Léese el acta relativa á la venta de los solares que ocupa la fábrica del Gas, que publicamos en otro lugar de este número.

Elogia el Sr. Cabeza á la comisión del ayuntamiento por su trabajo y propone el Sr. Harguindey que se haga constar en acta un voto de gracias para dicha comisión.

El Sr. López Mosquera solicita que, antes de que recaiga acuerdo respecto de dicho contrato, se deje éste sobre la mesa; se acuerda así y se levanta la sesión.

**El concierto de anoche**

Al Salón Apolo acudió anoche un público, si bien no muy numeroso inteligente y distinguido, atraído por el nombre de los Sres. García Jimenez y Díaz á cargo de quienes estaba el anunciado concierto.

Referir uno por uno los números interpretados por tan distinguidos artistas y las ovaciones de que fueron objeto en todos ellos nos obligaría á repetir sin las mismas frases porque cada uno de dichos números se distingue de los otros por el modo especial de hacer de los respectivos autores, los mismos conceptos ya que así los que están sembrados de dificultades de ejecución como los inspirados y de sentimiento lo fueron por igual.

Celso Díaz y Antonio García Jimenez, habrán quedado satisfechos del éxito artístico de anoche y de lo unánime que los asistentes se lo demostraron con sus aplausos.

Además de los números que figuraban en el programa, todos ellos escogidos entre los mejores de compositores rusos, alemanes é italianos, los distinguidos artistas se vieron precisados á ejecutar la jota de Sarasate, llena también de dificultades, pero valiente y típica. Les valió una nueva ovación.

Unán á los aplausos que anoche recibieron el nuestro los jóvenes profesores.

**Nuevos precios de lámparas "Z" A 175 PESETAS**

Casa Varela, Rúa del Villar 65

Gran surtido en lámparas eléctricas á precios reducidos.

Han sido declarados aptos, en virtud de examen, para el ascenso á sargentos, los siguientes cabos de la guardia civil que sirven en Galicia:

D. Teófilo Rey Expósito, de Pontevedra; D. José Lozano Domínguez, don Manuel Mon Rodríguez y D. José Janeiro Louro, de Lugo; D. Luciano Manso Araujo, de Orense; D. Francisco Rey Abad y D. Cipriano Moreno Manzano,

de la Coruña; D. Ildefonso Alvarez Novoa y D. Marcelino Corbelle Anido, de Pontevedra; D. Antonio Varela Castro, de Lugo, y D. Ramón González Pérez y D. Vicente Vázquez Martínez, de Orense.

Los seis últimos sufrieron, además, examen de aptitud para el ascenso á oficiales.

¿Puede usted decir *Winter* tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Recordamos á los maestros que deben rendir dentro del presente mes las cuentas anuales justificadas del material de niños y adultos remitirlas directamente á las secciones de Instrucción pública.

Los habilitados no intervienen para nada en esas cuentas.

La Junta local de primera enseñanza de San Saturnino acordó abrir un concurso por 15 días para arrendamiento de edificios con destino á las escuelas de Ferreira, Monte, Lamas é Iglesia-feita.

**Arriendo**

Se hace del 2.º piso de la casa números 37 y 39 de la Rúa del Villar. En el bajo (joyería) darán razón.

**VIAJES Y AVTURAS**

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

**Salgari, Motta y Quattrini**

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados á 20 cts. Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en EL ECO DE SANTIAGO. Se sirven las entregas á domicilio.

**Observatorio Metereológico**

	DIA 14
Altura barométrica (m. m.)	727.6
Temperatura máxima al sol	11.2
Idem á la sombra	11.2
Idem mínima	6.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	7.1
Agua evaporada en idem idem	0.4
Viento dominante	S. O.
Estado del cielo	Lluvioso.

**Gacetillas**

**Café Cervantes**

El dueño de este acreditado establecimiento hace presente á su numerosa y distinguida clientela y al público en general que desde mañana domingo habrá conciertos diarios por el distinguido pianista de esta localidad don Luis Agoti, de dos á cuatro de la tarde y de nueve y media de la noche en adelante.

**EDICTO**

D. Camilo Vaamonde y Trigo, Recaudador y Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Santiago.

Hace saber: que por providencia del día de ayer dictada en expediente ejecutivo de apremio que me hallo instruyendo contra D. José Alejandro, doña María Encarnación y D.ª Dolores Antonia Insua Alonso, para hacer efectivos los recargos y costas causadas en el procedimiento de apremio seguido contra los citados sujetos por descubiertos en el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, se acordó, que á las once horas del día treinta de los corrientes, tenga lugar en la oficina recaudatoria de contribuciones de esta zona, sita en la calle de la plaza del Instituto número 11, bajo, de esta ciudad, la venta de la casa que se describe á continuación, embargada para hacer efectiva dicha responsabilidad.

**Ayuntamiento de Santiago**

Casa señalada con el número 23 en la calle de la Rúa del Villar de esta ciudad, compuesta de planta baja, dos pisos y bohardilla; linda la expresada casa por el Norte, que es su frente con la calle de la Rúa del Villar, á la parte posterior, con la calle de la Rafia, á su derecha, entrando con la casa número 26, propiedad de doña Alejandra Vázquez, y á la izquierda con la número 30 de D. Cayetano Carro García; valorada con deducción de cargas, en 29.800 pesetas.

**Condiciones de la subasta**

A. Los deudores sus causahabientes, acreedores, dueños de la finca y de sus derechos, sus representantes y apoderados, hasta el momento de celebrarse la

**INFORMACION TELEGRAFICA**

**Varias Noticias**

Madrid 14 (8)

Llegó á Barcelona el diputado portugués Alejandro Braga, hermano de Teófilo.

—En la jefatura de minas de Ciudad Real intentó un robo.

—Solucionóse la huelga de los caldereros de Manresa.

—Entre los exportadores de naranja de Valencia aumenta la indignación contra la compañía de ferrocarriles por la escasez de materia para el transporte.

—Los trajineros de Zaragoza amenazan nuevamente con la huelga por no aceptar sus bases el Ayuntamiento.

—Es esperado en Zaragoza el señor

subasta pueden librar dicha finca, pagando los recargos y costas de la ejecución.

B. Para optar á esta subasta, es requisito indispensable que los licitadores depositen, previamente en la mesa de la quien legitimamente le sustituya, el 5 por 100 del valor por que se saca á subasta la expresada finca.

C. No se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de tasación.

D. Si durante una hora no hubiese oferta aceptable, continuará la subasta por media hora más, con rebaja de la tercera parte de su tipo, y se admitirán las proposiciones que cubran las dos terceras de éste último, rematándose en este caso y en el anterior al más ventajoso postor.

E. Los licitadores no podrán exigir más títulos que los que constan en el expediente de apremio.

F. El que resulte rematante entregará en el acto de la adjudicación la diferencia entre el depósito constituido y el precio del remate, y si no lo verificase, se decretará la pérdida de dicho depósito, que ingresará en las Arcas del Tesoro.

Y para conocimiento de los deudores, el de las personas dueñas ó que corresponda algún derecho sobre la descrita finca, sus representantes y el y el de las que deseen tomar parte en la subasta, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Instrucción de apremios, firmo el presente que se expone al público en el Palacio consistorial, y se publicará en el periódico local EL ECO DE SANTIAGO. Santiago 13 de Diciembre de 1911. Camilo Vaamonde.

**Verdad científica**

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desgregación. El verdadero Hierro Bravais es, desde hace más de cuarenta años, el magnífico regulador de esta función vital y las personas atacadas de cloro-anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin descanso, deben decirse, y saberlas repetir.



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

**Raquitismo**

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias á la

**Emulsión Scott**

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Ulella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Salillas, quien dará una conferencia sobre el tema «Fenómenos degenerativos de la política española».

—Estrenóse con gran éxito en el Cómico la zarzuela en dos actos de Fernández Shaw, ya fallecido, y Asensio Más, con música de Giménez. Al final del primer acto leyóse un soneto de Asensio dedicado á Shaw, que fué muy aplaudido.

—Concedióse la libertad provisional al alcalde de Silla, á condición de que no salga de Valencia.

**Naufragios y desgracias**

Cádiz. Los hermanos del Rep Jorge Madrid 14 (8) Comunican de Cádiz, que debido á la



Estación radiotelegráfica allí instalada, se ha podido evitar una grave catástrofe con motivo del naufragio del vapor inglés «Delhi».

Portugal. El puerto de Oporto Madrid 14 id. id.

En toda la costa Norte de Portugal reina un violento temporal. El puerto de Oporto está cerrado, habiendo encallado los comestibles.

Gibraltar. Un bergantín. Madrid 14 id id

Llegaron a Gibraltar, en el vapor «City of Colombo», los tripulantes del bergantín «Vencedor», de la matrícula de la Coruña, que naufragó el día 11, cuando se dirigía a Vigo con cargamento de sal.

Centa. Un buzo. Madrid 14 id. d.

Telegrafían de Centa que por consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita falleció el buzo Hr. Hermines, que trabajaba en el salvamento del vapor «Evanthie».

Palma. Un falucho. Madrid 14 id id.

Dicen de Palma que a la entrada de la Isla Cabrera, zozobró el falucho San Antonio. La tripulación fué salvada por otro denominado Virgen del Carmen.

Bilbao. Choque Madrid 14 id id.

En la línea Luchana, de Bilbao, chocaron una locomotora y un vagón, resultando herido un obrero.

El huracán. Una lancha Madrid 14 id id.

En Bilbao el huracán arrancó tejas y chimeneas y rompió los cristales de los faroles públicos.

Tortosa. Descarrilamiento Madrid 14 id id.

Comunican de Tortosa que un tren de mercancías, procedente de Valencia, ha descarrilado cerca de Benicarló.

La vida política Madrid 14 (9)

La juventud liberal de Madrid obsesó con banquete a los representantes de las juventudes de Zaragoza, Bilbao y Lérida Acordóse celebrar en Mayo un Congreso en Madrid.

Madrid 14 id id.

Coméntase en Barcelona un telegrama de Canalejas dirigido a los obreros que le pidieron el indulto de los reos de Cullera Dice el jefe del Gobierno que recibió el telegrama en que se expresaban piadosos sentimientos, pero que es imposible comprometer ningún ofrecimiento.

Madrid 14 id id.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid hubo largas discusiones sobre los presupuestos, intentándose aumentar plazas y ascender a varios empleados.

Madrid 14 id id.

Ayer tarde guardó cama el Sr. Canalejas a causa de un enfriamiento. Esto obstante propónese asistir al Consejo que habrá hoy en Palacio.

Madrid 14 id id.

Se han dirigido al gobierno telegramas pidiendo clemencia para los reos de Cullera por la sociedad de carpinteros de ribera y los concurrentes al café del Progreso, del distrito del Puerto, de Valencia.

Madrid 14 id. id. En el Circulo Conservador de Madrid inauguráronse las conferencias de la Juventud del partido.

Recordó las palabras de León XIII «hay que salir de la iglesia para llegar hasta el pueblo a fin de evitar que se le engañe, enseñándole el respeto el derecho».

Enumeró las leyes protectoras del trabajo debidas a los conservadores. Cuando tan noble labor hemos realizado se pretende presentarnos como enemigos del pueblo para impedir nuestro advenimiento al poder.

Se engaña inicuaamente al pueblo. Si el obrero se convierte en elemento perturbador, tendrá enfrente a la opinión más socialista, que ya se ha manifestado contraria a ingresar en el partido socialista.

Alude a Pablo Iglesias, censurando su actitud. Contestando al discurso pronunciado por Azcárate en Zaragoza dijo que el proletariado tendrá que cambiar de directores ó éstos tendrán que cambiar de táctica.

Terminó haciendo resaltar la cohesión del partido conservador, grande y vigoroso, contando con un jefe como Maura, tan querido y respetado.

Ultima Hora Madrid 14 (16)

El consejo que presidió el Rey careció de importancia. El Rey firmó varios decretos de Gracia y Justicia y de Gobernación.

La Reina sigue bien. La inscripción de la Infancia se hará esta tarde. El Sr. Canalejas presentó al Rey la comisión del Cabildo de Palencia.

El Rey entregó a los capitulares cruces de Carlos III. La arqueta pasa al Museo Arqueológico.

Los Sres. Canalejas y García Prieto fueron desde Palacio al ministerio de Estado para examinar los documentos de la negociación con Francia.

El general Echagüe telegrafía al gobierno participando que envía al Supremo la sentencia de los crimenes de Cullera. La aprobó de acuerdo con el auditor.

Añade que cuando llegue al Supremo no vé inconveniente en que se haga pública. El rey recibió a una comisión de liberales bilbaínos que le cumplimentaron.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DÍA 12' and 'DÍA 11' listing various market items and their prices.

ANUNCIOS

VENTA DE DOS CASAS Por voluntad de sus dueños se venden: La casa número primero, del Camino Nuevo...

SUBASTA VOLUNTARIA El domingo 17 del corriente de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarelle, la subasta voluntaria, de la casa número 1...

VENTA Se hace de la casa núm 22 de la calle de Balvis, con huerta. Del precio y condiciones informarán en el Patio de Madres núm. 24.

VENTA Se hace de un coche forma Jardínera en buen uso. Darán razón del precio y condiciones en la Virgen de la Cerca número 1.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. - RUA NUBVA

Colegio de Nuestra Señora de la Concepción PARA SEÑORITAS Y NIÑAS Carrera del Magisterio. Labores: Bordado en oro, corte y confección. Música y piano. Escuela de niñas. - GELMIREZ 23-

JOSE CASAL 21 CALDRERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

DR. A. NOVO CAMPELO Catedrático de Medicina Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta. Rua Nueva 30, principal

TURRONES DE Antonio Cremades Turrones, Peladillas y Mazapanes de Toledo. Frutas de todas clases. Despacho: Rua del Villar 44 SANTIAGO

32 Preguntoiro 32 OPTICO CIENTIFICO JAIME PARDO MONTES A 2 PESETAS

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2º. Santiago

JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO Preguntoiro 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Representante en Santiago de los señores Botiche y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. - PREGUNTOIRO 32-

Aller Cirujano-Dentista Rua del Villar, 50, Pral.

BOMBAS PARA LA ELEVACION DE AGUA DAVID FERRER Y CA S. en C. BARCELONA - CORTES, 586

MOTORES DE TODAS CLASES PARA USOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE--AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

L'UNION CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París

GRAN RELOJERIA AMERICANA DE Sergio Gonzalez Varela Talleres y despacho, bajos del H. Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO

Gran garage moderno Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos.

MAGGI SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS

El Director espiritual Rvdo. Padre Sánchez, sus desconsolados hijos D. Eleazar, doña Carmen, doña Emilia y D. Luis, hijos políticos, nietos y demás parientes y personas de su amistad de LA SEÑORA DOÑA CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ VIUDA DE LA LINDE



# "EL PARAISO" Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, pientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

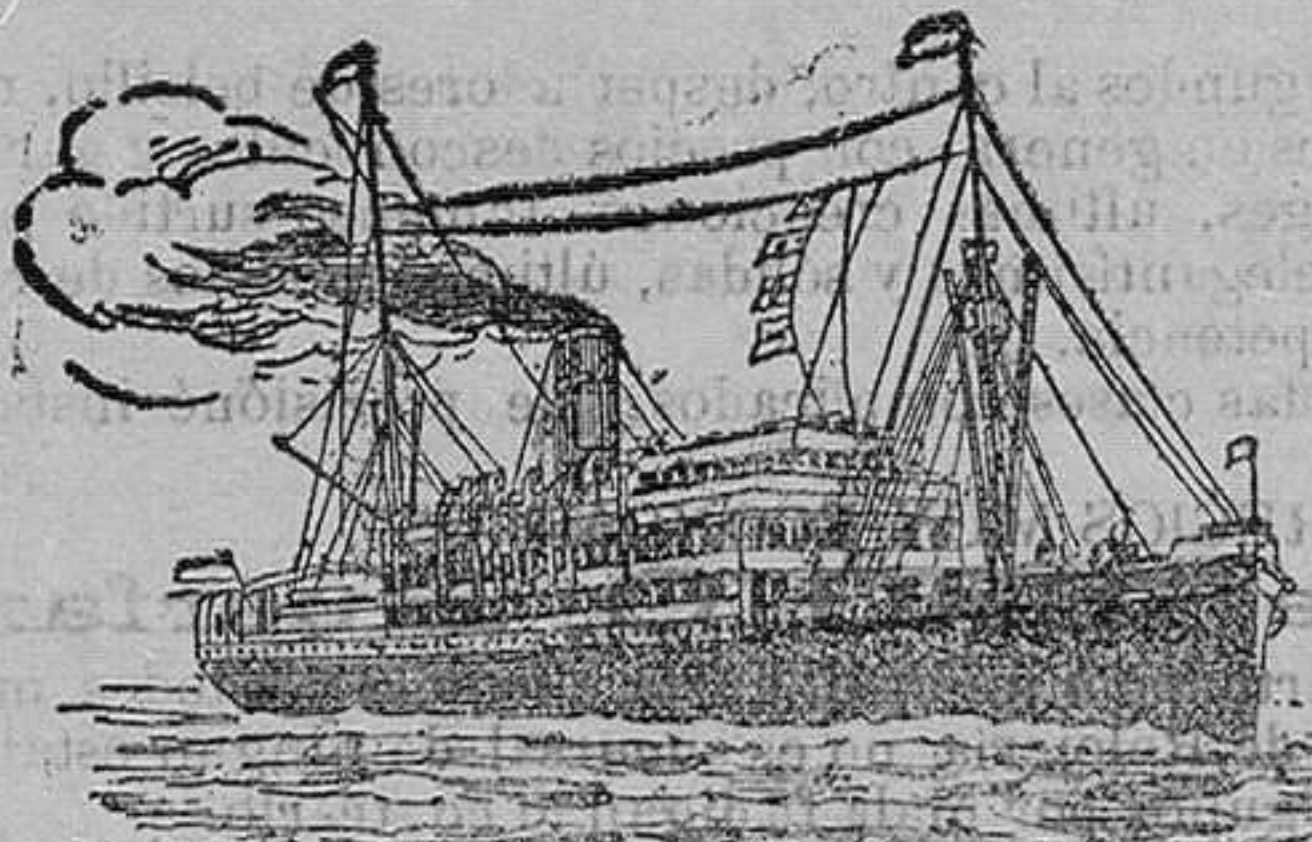


**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y, exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Viajes rápidos por afamados vapores correo

Próximas salidas (salvo variación)

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correo:

Noviembre 27 vapor correo VESTER WILD. Precios á la Habana 212 y á Méjico 131.  
Diciembre 5 vapor rápido \*IPIRANGA. Precios á la Habana 242 y á Méjico 261.  
Diciembre 13 rápido DANIA. Precios á la Habana 212 y á Méjico 231.  
Diciembre 27 vapor correo LA PLATA. á la Habana 212 y á Méjico 221.  
Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.  
Los vapores correo rápidos «Corcovado» y «Ipiranga» tienen una magnífica instalación de preferencia al precio de PESETAS 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de 3.ª clase.  
Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, á Habana y Puertos de Méjico y á Pará Manaos.  
Noviembre 24 vapor rápido CAP FINISTERRE. Precios á Rio Janeiro y Santos 271 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 281.  
Diciembre 15 vapor rápido KONIG FRIEDRICH AUGT. Precios á Rio Janeiro 286 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 266.  
Enero 4 CAP BLANCO. Precio á Rio Janeiro y Santos 311 pesetas y á Montevideo y Buenos Aires 281.

Para Montevideo y Buenos Aires

Noviembre 23 vapor correo SALAMANCA. Precio pesetas 226.  
Diciembre 3 vapor correo SANTA CRUZ. Precio pesetas 246.  
Diciembre 12 vapor correo SANTOS. Precio 246.  
Los vapores señalados con este signo \* van directamente á Bahía Blanca y después á Montevideo y Buenos Aires.  
Los vapores «Belgrano», «Tucumán» y «São Paulo» admiten pasajeros de 1.ª clase á 20. Todos estos buques llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de los pasajeros de 3.ª clase.

Para Pará y Manaos

Noviembre 2 vapor correo RIO PARDO. Precios á Pará 185 pesetas y á Manaos 221.  
Noviembre 18 vapor correo RIO NEGRO. Precios á Pará 185 pesetas y á Manaos 221.  
Diciembre 2 vapor correo RHAETIA. Precios á Pará 194 pesetas y á Manaos 230.  
Además hay que añadir á dichos precios pesetas 5'00 impuestos de Gobierno y pesetas 100, impuestos de Municipalidad.  
Ventajas especiales de los vapores Hamburguesas: El mejor trato, espléndida comida á la española, asco é higiene insuperable.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO

## Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

14 Noviembre rápido CAP VILANO  
17 Noviembre correo TUCUMAN  
22 Noviembre correo SALAMANCA  
29 Noviembre correo SANTA CRUZ

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 Noviembre rápido KRONPRINZESSIN CECILIE  
4 Diciembre rápido IPIRANGA  
21 Diciembre rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, Paris 1. LAS FARMACIAS BOTELLAS.

Hay que convocarse que la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*



Indefinido y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Gopalba — ni Inyecciones) de los Pijos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

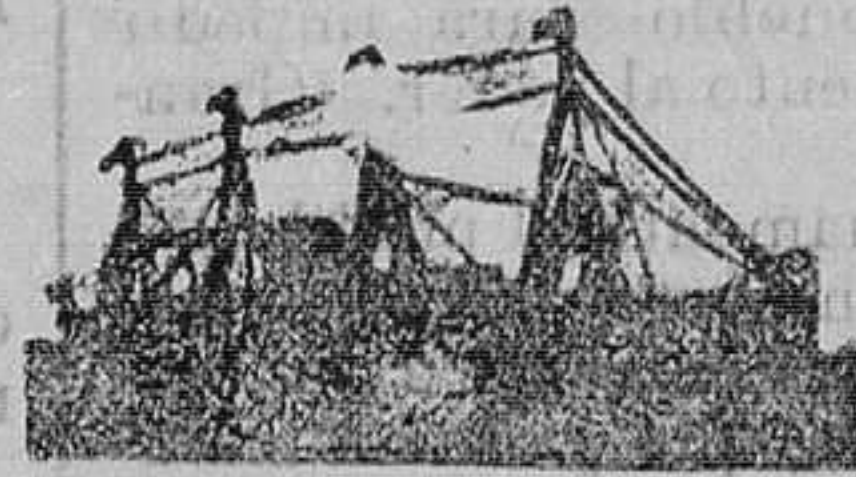
JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAUT Y CIA

Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



En todas las Farmacias

VENTA AL POR MAYOR 6, Rue Vivienne, PARIS



## Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII». Capitán, D. Luis Soplana.  
El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo». Capitán, D. F. Hazas.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Legazpi». Capitán, D. A. Comella.

Línea de Filipinas

El día 6 de Barcelona el vapor «Alicante». Capitán, D. P. Zaragoza.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII». Capitán, D. M. Deschamps.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «L. de Panay». Capitán D. C. Morales. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la resolución del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.



# Forman

contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pes.

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismo y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones



## VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Deposito en todas las Farmacias.

Tarjetas al minuto precios económicos